

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A, es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador y que inicia sus actividades el 13 de enero del 2016. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Quito, General Enríquez s/n y Cazadores de los Ríos.

1.1.- Objeto Social: Su actividad económica principal son las Actividades de construcción de carreteras, calles, autopistas y otras vías para vehículos o peatones.

La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

2.- BASES DE ELABORACIÓN:

2.1.- Bases Contables:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para las Pymes, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2.- Responsabilidad de la Información:

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.3.- Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en **dólares americanos** que es la moneda funcional del Ecuador.

2.4.- Período Contable:

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2016 y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3.2.- Activos Financieros:

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Inversiones Financieras, Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes No Relacionados, Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes Relacionados, Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas, Otras Cuentas por Cobrar y Provisión Incobrables. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

3.3.- Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes:

Son los importes por la venta de los bienes producidos realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activo corriente, en caso contrario se presentan como activo no corriente.

Se reconocen inicialmente al costo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.4.- Activos por impuestos corrientes:

Comprende los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha sobre la que se informa.

3.5.- Propiedad, Planta y Equipo:

Comprende los bienes muebles e inmuebles que posee la empresa, y se encuentran registradas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los costos de mejoras que representen un alargamiento de la vida útil de éstos bienes se capitalizan como un mayor costo de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual a lo largo de su vida útil estimada; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales por concepto de depreciación se realizan con contrapartida a los resultados del ejercicio, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y Enseres:	10%	Equipo de Computación:	33%	Maquinaria	10%
Equipos de Oficina:	10%	Vehículos:	20%	Edificios	5%

Al cierre contable se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor y si el caso lo amerita, se reconoce la respectiva pérdida en los resultados del ejercicio.

3.6.- Obligaciones Fiscales:

Los impuestos administrados por el S.R.I. se reconocen aplicando las tasas impositivas aprobadas y en vigencia. Este mismo criterio se aplica para los aportes al IESS.

3.7.- Reconocimiento de ingresos:

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incrementen el patrimonio neto, no estén relacionados con las aportaciones de los accionistas y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.8- Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9- Participación a Trabajadores:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades de conformidad con lo estipulado en el Código de Trabajo en vigencia.

3.10.- Estado de Flujos de Efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

a.- Actividades de Operación: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.

b.- Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se aplique.

c.- Actividades de Financiamiento: Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d.- Fondos: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.- NOTAS ESPECÍFICAS:

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2016 está integrado por:

	2016 USD
Bancos	1,000.00
Saldo Final:	1,000.00

NOTA 2.- CUENTAS Y DCTOS X COBRAR-CLIENTES:

Se registran las ventas a clientes no relacionados que se realizan en condiciones normales de crédito (30 días) y los saldos no incluyen intereses.

	2016 USD
Cientes no Relacionados	8,832.07
Saldo Final:	8,832.07

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 3.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Se ha registrado los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, e impuesto a la renta.

	2016 USD
Crédito Tributario IVA.	290.60
Credito Tributario IR	930.45
Saldo Final:	1,221.05

NOTA 4.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Estas cuentas contienen las obligaciones presentes contraídas por la empresa por impuestos fiscales.

	2016 USD
Retención Iva por Pagar	109,89
Retención Fuente por pagar	586,75
Impuesto a la Renta por Pagar del ejerc.	2.067,18
Saldo Final	2.763,82

NOTA 5.- PATRIMONIO NETO:

El capital autorizado de la compañía es de \$ 1.000 y se encuentra totalmente integrado y pagado.

	2016 USD
Capital Suscrito y Pagado	1.000,00
Reserva Legal	728.93
Ganancia Neta del Ejercicio	6,560.37
Saldo Final:	8,289.30

NOTA 6.-INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Dentro de esta cuenta se encuentran todos los ingresos percibidos por las actividades comerciales, netamente con el giro del negocio.

	2016 USD
Ventas Locales	46,647.89
Saldo Final:	46,647.89

INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 7- GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Estos gastos se presentan de acuerdo a la "función de los gastos o método del costo de ventas", los costos y gastos han sido registrados con el principio del devengado.

	2016 USD
Costos y Gastos	37,291.41
Saldo Final:	37,291.41

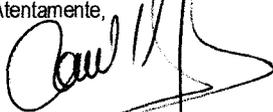
5.- HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de **INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.**, o que sean de tal grado que necesiten ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados contables y el 15 de marzo del 2017, fecha de su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su publicación y presentación a los organismos de control el 15 de marzo del 2017.

Atentamente,



Elena Erazo Gallardo
CONTADORA

RUC # 1709013617001